

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22558 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 225/2012, habiéndose dictado en fecha 16 de mayo de 2012 por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia Auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de "Construcciones Urbano Robledo, S.L.U.", con CIF B-96091335, declarándose asimismo la conclusión por inexistencia de bienes de la mercantil.

Valencia, 7 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120047108-1